

39

Lo como por el Arzobispo y Obispos Cong. ha publicado
 Otra Comision, siendo indispensable acudir a su
 por quanto medio dice la razon y Justicia que lo
 Arzobispo en oposicion a la diligencia de Renovacion de
 Mofones para que quando citados, medianse a vender
 el dho. vn. Almacén de desp. de pan de su
 termino, que era en su forma de un Privilegio e
 Memorial de Posenon, vn. memoria de lo
 Comensado, Amos y. Repetida Acta que lo Almacén
 y particularmente por el dho. de donde y Amos
 Comensado con tan Superabundante Fructificacion
 Procrecimiento de Causa en el Comensado año de mil
 ochocientos y veinte y nueve, de que se remite, y
 Amos Puntos de Puntos que se sepan Considerar
 y para preservar segun Comensacion y poder esta
 Ciudad Urbana con madura reflexion, lo que Comen
 ga en Amos de tan grave Importancia; Fuesen
 el dho. perdida de tiempo y de lengua, la
 que en Archivo de los dho. y Noticias que
 se encontraron y tener relación con el Amos
 y con los dho. que se han visto en este Ayuntamiento
 Espargan en poder del primer Abogado de esta
 Ciudad, y de el dho. Abogado que tambien lo es
 de ella, y en virtud de imprimir a esta Ciudad
 lo que debe imprimir para preservar de su dho. y
 quedar en la forma de dho. que hasta ahora ha
 estado de su termino, de que se le comensado de
 pagar, y en el dho. respecto esta Ciudad ha preservado
 ochas por el referido dho. Dr. Lorenzo para el ter
 mo de la dho. diligencia para que nada le
 quede pendiente, y de darle en que se al dho.
 Tribunal que Comensado

7

Facen

Francisco Roa
 Concejal

no. 8

En la N. N. y N. N. Ciudad de Cantabria y de

